

# El Defensor de los Pueblos

AGRICULTURA, GANADERÍA, OBRAS PÚBLICAS, MINERÍA

Tirada: 10.000 ejemplares

Grabados  $\equiv$  INFORMACION  $\equiv$  Telegramas

Tirada: 10.000 ejemplares

## SUSCRIPCIÓN

MADRID Y PROVINCIAS: Mes, una peseta.—Trimestre, 2,50 ídem.—Año, 10 ídem.

## DIRECTOR-PROPIETARIO

**RAFAEL MESA DE LA PEÑA**

Redacción y Administración: FERNANDO SEXTO, 10, pral., izqda.

## ANUNCIOS

Por planas, medias planas, cuartos de plana y líneas, a precios convencionales.

¿Rafael Gasset?

Intentar hacer su biografía, con relación á fechas exactas, narrando el año que nació para deducir la edad que cuenta y señalar los méritos que contrajo durante su larga vida de periodista y corta y fructífera de gobernante, para evidenciar que llegó al cargo de Consejero de la Corona por su propio esfuerzo, emprender esa tarea parécenos ocioso y poco en consonancia con los procedimientos del periodismo moderno, que retrata en dos líneas una personalidad, por muy saliente que ésta sea.

Y en la presente ocasión tal sistema viene como anillo al dedo, porque muy pocos personajes podrán retratarse de ese modo como el actual Ministro de Agricultura. ¿Quién es? El hijo de un obrero tan ilustre como honrado, de un infatigable luchador á quien no rindió jamás la penosa labor diaria que sobrellevaba con inquestionable gallardía, dando hermosos ejemplos á los suyos y que los suyos aprovechan, como saben cuantos conocen y tratan á la familia de los Gasset, hasta el punto de que si levantara los ojos el inolvidable D. Eduardo, quedaría complacido de su obra.

¿Qué fué nuestro biografiado? Un periodista ilustre, que desde una colosal tribuna que domina á la opinión, porque siempre la encauza lógicamente, *El Imparcial*, expuso ideas acertadas, manifestó loables iniciativas, determinó la oportunidad de seguir una política nueva, por lo mismo que no es política el fomento de la Agricultura y de las obras públicas, y mantuvo gallardamente en todas partes, con su castiza pluma y con su elocuente palabra, sus arraigadas convicciones, diciendo á los gobernantes, á los gobernados y á los que aspiraban á gobernar: «El camino que debemos recorrer para salvar la Patria está virgen; atendamos las justas reclamaciones de los hijos del campo; facilitemos los medios para que la tierra produzca lo que deba producir; fomentemos con la agricultura las obras públicas en beneficio de las clases obreras; aprovechemos ese elemento rico y sano que produce y trabaja...» ¿Qué es en la actualidad Rafael Gasset? Un Ministro de la Corona identificado en absoluto con las aspiraciones del pueblo, porque tiene la valentía, la actividad y el talento de cumplir, desde las altas esferas del poder, lo

que ofreció desde la modesta mesa de labor del periodista; un gobernante que confía ciegamente, con la hermosa y gallarda fe del convencido, en conseguir la regeneración de España merced á un elemento poderoso no utilizado todavía por censurables incurias y lamentables indiferentismos: el labrador, la tierra que nos sostiene, y que en gran

Y Gasset, cumpliendo siempre lo que ofreciera con valentía y caballerosidad tales que recuerda la edad pasada, en esta empedecida por las indiferencias y por los egoísmos, llevó á la *Gaceta* decretos y reales órdenes que fueron recibidos como bendición del cielo por el pueblo que trabaja y produce. Este es el mejor elogio que puede hacerse del hijo del trabajador ilustre, del periodista, del caballero y del Ministro de la Corona, porque políticos que cumplan en el poder lo que ofrecen en la oposición, son los que han de salvar á España.

Y no es que Rafael Gasset busque las caricias halagadoras de la popularidad, no; es que sabe, y no lo ignora la opinión sensata, desde el Rey, que actualmente recorre los pueblos de su reino, hasta el plebeyo que estudia, que la única salvación de nuestro país estriba en el fomento de la Agricultura, creando canales de riego y pantanos, estableciendo medios de comunicación entre las aldeas ignoradas y las grandes poblaciones, para que el comercio no se vea entorpecido, y facilitando á las clases obreras el medio de vivir con holgura, dándolas trabajo en beneficio del ornato público.

Y así puede observarse que el Ministro de Agricultura, no obstante hallarse agobiado por un trabajo inmenso, superior para las fuerzas de cualquier hombre sin voluntad ni fe, concurre á inaugurar los Congresos agrícolas y atiende las invitaciones que se le hacen para las aperturas de canales y pantanos, como recientemente ha ocurrido en Cieza; y en esta nobilísima labor, siente las grandes alegrías de las almas honradas cuando ven colmadas sus aspiraciones inmensas por su alcance y buenas por su trascendencia para la nación en lo porvenir y en lo presente.

Tal es Rafael Gasset. Joven, de voluntad firme, de carácter afable, amigo de sus amigos, gobernante á la moderna, que se ocupa más que de la política de las aspiraciones del pueblo y de las necesidades del país;

su propia labor, su historia brillantísima como escritor, como Diputado y como Ministro, le deparan un envidiable porvenir que tiene bien ganado, porque solo ha luchado y siempre ha vencido con este hermoso lema que desde hoy es el nuestro: «Producción y trabajo».



EXCMO. SR. D. RAFAEL GASSET

MINISTRO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

parte permanece infecunda porque no se facilitan á aquél los medios precisos que necesita para trabajarla.

—Todo lo esperamos de Gasset— dicen los pueblos, ignoradas aldeas que, sin vías de comunicación, aisladas, solas, no merecieron nunca la atención de los gobernantes.

M.



## LA VIDA NUEVA

El fin inmediato de la vida es la vida misma.—Exclama la filosofía nueva con escándalo de la hipocresía vieja.

El espíritu de solidaridad social y la noble inclinación del hombre moderno á amplias concepciones de la justicia y á formas y sentido universales en el derecho; la adquisición diaria de útiles verdades obtenidas por la ciencia en victoriosas exploraciones al través de la Naturaleza, no bien sorprendida cuando esclavizada en sus fenómenos, en sus fuerzas y en sus misterios; la aplicación de esas verdades á la vida humana, haciéndola más fácil, más dulce, más independiente, más espiritual y dándole una mayor soberanía sobre las duras y fatales leyes del espacio, del tiempo, del frío, del calor, de la enfermedad, del trabajo y de la misma muerte; la extensión de la cultura intelectual, elemento principalísimo para que el bien naturalmente sentido sea admirado en los infinitos y celestes matices de su belleza; el afán creciente, así en los hombres de estado y de estudio como en las sencillas muchedumbres, por hallar en el combate de los intereses materiales fórmulas superiores de paz, de equidad y hasta de amor; el mismo régimen político de opinión, de libertad y de responsabilidad implantado en todos los pueblos no sujetos á la primitiva barbarie, ¿no dicen cómo en esta ascensión, en este «escalamiento» del ideal, de la vida considerada como fin inmediato de la vida misma se ha purificado, se ha hecho más digna de lo divino, subiéndose más hacia Dios y elevándose á una religiosidad más noble y más constante?

No ha mucho tiempo, mirando frente á frente la cuestión de cuestiones, el gran asunto de nuestros días, el problema social, escribía León XIII estas palabras:

«Lo que hace que una nación prospere es la probidad de las costumbres, las familias fundadas sobre bases de orden y moralidad, la práctica de la religión y de la justicia, una imposición moderada y un reparto equitativo de los cargos públicos, el progreso de la industria y el comercio, una agricultura floreciente...» Y añadía el augusto representante de Cristo en la tierra: «Por perseguir ese fin ideal de la fraternidad común, valen la pena el vivir y el trabajar...»

«Esta es la vez primera—dice con admiración entusiasta el dominico Padre Maumus en su libro *La Iglesia y la democracia*,—esta es la vez primera que un Papa, en el ejercicio de su sacerdocio supremo, habla así tratando del orden material de la vida...»

Acaso el ilustre dominico tenga razón; pero con antecedentes ó sin ellos, esa voz

augusta salida del Vaticano proclamando que «vale la pena el vivir» si la vida es fraternidad en el trabajo, en la ciencia, en la industria, en todos los progresos que el hombre puede realizar con su inteligencia y con su esfuerzo, es el más alto testimonio de que confiesa á Dios, y lo honra y lo sirve como el asceta y el místico, quien recaba para la humana existencia mayores defensas contra el sufrimiento—ensanchando dominios de la ciencia, de la industria y de la actividad,—y mayores garantías contra la violencia y la impiedad primitivas, dando al individuo, á la familia, á la ciudad y á la nación leyes y costumbres inspiradas en un progresivo espíritu fraternal.

¿Por qué ha de suponer ausencia de toda aspiración divina la consagración de la vida como un ideal inmediato?

Un insigne economista contemporáneo, el americano Henry George, luego de estudiar la historia del hombre en sus relaciones con la vida material y con los fenómenos económicos, y después de establecer rigurosas conclusiones de un orden puramente terreno, acaba por decir: «La ley al progreso humano, ¿qué es sino la ley moral?... La economía política y la ciencia social no pueden dar lección alguna que deje de estar comprendida en las sencillas verdades enseñadas á los pobres pescadores y aldeanos judíos por Uno que hace diez y ocho siglos fué crucificado...»

Y ese escritor que se preocupa de la vida por la vida misma, con el pensamiento puesto en eterna moral, no se detiene ahí; cuando imagina la nueva sociedad vencedora definitiva de la Naturaleza, del egoísmo y de la justicia, no cree que en tal obra se realice una cosa exclusivamente del hombre: «Es—dice—el encumbramiento del cristianismo: la Ciudad de Dios sobre la tierra, con sus puertas de perlas y sus murallas de jaspé.» Y al terminar su libro, voz vibrante de todas las angustias humanas, el amor á «la vida por la vida misma», no lo lleva á ofrecer el vil reinado de la materia, sino la visión de «aquel cuyos ojos, en un éxtasis, se cerraron en Patmos».

Julio Burell.

## Notas comerciales

### COMERCIO HISPANO-PORTUGUÉS

Por el ferrocarril de la frontera de Badajoz hemos importado del vecino reino de Portugal durante el primer semestre del año actual 19.777.529 kilogramos de mercancías, consistentes casi en su totalidad en maderas y brea, cuyo valor es muy inferior al de los productos que acostumbramos á colocar en los mercados lusitanos.

La exportación española al expresado país se eleva, en el mismo período de tiempo, á 3.075.535 kilogramos, resultando en contra nuestra una diferencia de más de 16 millones de kilogramos.

Sólo nos ha sido favorable el resultado del trá-

fico de ganados, pues mientras hemos recibido 483 cabezas, se han exportado 1.304 en el supra-dicho semestre.

### EXPORTACIÓN DE SALES

El tráfico de sales de la ribera gaditana arroja el siguiente resultado en el primer semestre del año actual:

DESTINO	Toneladas.
Río de la Plata....	37.757
Norte de Europa.....	14.797
Terranova.....	34.088
Brasil.....	6.000
Varios puertos.....	9.878
<i>Total extranjero.....</i>	<i>102.520</i>
España.....	11.215
<b>TOTAL GENERAL.....</b>	<b>113.735</b>

En Julio y Agosto se han exportado á los indicados puntos extranjeros 24.972 toneladas, y al interior 7.150, que hacen un total de 32.122 toneladas.

Resulta, pues, para los ocho meses transcurridos un total de 145.857 toneladas, ó sea 27.101 toneladas más que en igual período de tiempo de 1902.

## SOR MARIA DE LOS ANGELES MARTITEGUI

Este fué el nombre que llevó en el claustro una virtuosa dama que dedicó á Dios su vida en el ejercicio de obras piadosas.

Hermana del digno Ministro de la Guerra, señor Martitegui, ha muerto Sor María de los Angeles en el convento del Sagrado Corazón de Jesús, cuando podían esperarse de sus talentos y de su acrisolada fe muchos y buenos ejemplos que sirvieran de enseñanza saludable.

El entierro constituyó una grandiosa manifestación de duelo, que evidenció las muchas simpatías con que cuenta el respetable Ministro de la Guerra.

Reciba el General Martitegui la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

## Nuestra colaboración

Al entrar nuestro número en máquina llega á nuestras manos el artículo que el Ministro de Agricultura, Sr. Gasset, dedica á EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS.

El notabilísimo trabajo del Sr. Gasset se publicará en el número próximo.

La colaboración de nuestro segundo número será notabilísima y variada.

## EL REY, AGRICULTOR

### Dos frases consoladoras.

Aunque por haber transcurrido algún tiempo no resulta, ciertamente, de gran actualidad el tema, su trascendencia es tanta que no queremos que pasen desapercibidas para nosotros dos frases hermosísimas pronunciadas por el Rey durante la excursión que está realizando para visitar varios puntos de España que desconocía totalmente.

Refieren los corresponsales que se le cayó al Rey, casualmente, su sombrero en un charco de agua, y exclamó dirigiéndose á los que le seguían:

—¡Ojalá en cualquier sitio que hubiera caído se hubiera mojado mi sombrero, porque era señal indudable de que el agua no escaseaba en beneficio de la fertilidad de los campos!

Y dos ó tres días después, hablando el Monarca precisamente con el activo corresponsal de nuestro querido colega el

*Heraldo*, Sr. Ferreiros, exponía con entusiasmo la necesidad de fomentar la agricultura, para que España prosperara y se enriqueciera, y terminaba con la siguiente frase, que ha sido comentadísima por toda la prensa:

—Ya sé que soy el primer jefe del Estado; pero ahora aspiro á ser el primer agricultor de España.

Estas frases estamos seguros de que producirán gratisimo efecto en la opinión rural, que sólo espera su salvación, que es la del país en masa, del fomento de la agricultura.

Y la ocasión, á decir verdad, no puede ser más favorable para que esos hermosísimos ideales se traduzcan en hechos prácticos.

¿Piensa de ese modo S. M. el Rey? ¿No es indudable que hay un Gobierno y dentro del mismo, particularmente, una personalidad, la del Sr. Gasset, que cifra en esa solución salvadora la regeneración de la Patria? ¿No opinan todos los partidos políticos del mismo modo, y por lo tanto, las Cortes no han de sostener igual teoría que aquél Gobierno y que nuestro Monarca? ¿No está la opinión inclinada decididamente á seguir esa línea de conducta? ¿Pues á qué se espera para conceder al Ministro del ramo cuantos elementos necesite para iniciar, en gran escala, la inmediata construcción de pantanos y canales de riego?

De este modo se convertiría en una realidad la aspiración del Rey; por cualquier parte que se dirigiese la vista habría agua, y cuando ésta sobre en vez de faltar, como ocurre ahora en nuestro país, producirá la tierra lo que debe producir, la abundancia sustituirá á la pobreza, é incluso nos será fácil empeño atender á la defensa de nuestro territorio.

Afortunadamente se ha iniciado un movimiento de opinión en este sentido, y por consiguiente creemos muy próxima la realización de esos ideales.

Por el pronto, la primera aspiración del Rey es la de ser el primer agricultor de España, y en todas las clases sociales, desde la más humilde á la más elevada, se observa esa consoladora tendencia.

De la tierra que nos sostiene y de los hijos del campo que hoy la labran trabajosamente, por falta de elementos, se espera la regeneración del país.

El Rey lo ha dicho.

El Gobierno actual lo demuestra fomentando la agricultura.

Y la opinión, aplaudiendo esas ideas del Rey y del Gobierno, lo ratifica.

Comienza á lucir pálidamente el sol en medio de fatídicas neblinas.

## La obra de un ministro

Reales decretos dictados por D. Rafael Gasset, desde Mayo de 1900 hasta la fecha, comprendiendo las dos veces que ha ejercido el cargo de Ministro de la Corona:

11 MAYO 1900.—Reorganizando el servicio Hidrológico que por Real decreto de 14 de Agosto último quedó encomendado á las jefaturas de las provincias, creando siete divisiones de trabajos hidráulicos y una Inspección general en Madrid,

y fijando la plantilla del personal facultativo afecto á las mismas, para que se dediquen desde luego á ejecutar los trabajos necesarios para el plan general de Canales de riego y pantanos.

25 MAYO 1900.—Aprobando el Reglamento de Tribunales de honor del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

15 JUNIO 1900.—Disponiendo que los Cuerpos de Ingenieros de Montes, de Minas y Agrónomos, formen Tribunales de honor para conocer y juzgar los hechos deshonorosos que cometa cualquier individuo de los mismos.

6 JULIO 1900.—Aprobando el Reglamento de conservación, fomento y aprovechamiento del arbolado de las carreteras del Estado.

17 JULIO 1900.—Creando un Sindicato central vitícola para la defensa de la producción vitivinícola.

9 AGOSTO 1900.—Suprimiendo la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, creando un Consejo de Obras públicas y asignando el personal del mismo.

9 AGOSTO 1900.—Reorganizando el servicio general de inspección de las Obras públicas y aprobando el Reglamento para el régimen de la misma.

9 AGOSTO 1900.—Reorganizando los Negociados de la Dirección general de Obras públicas, y aprobando el Reglamento provisional para el régimen de los mismos.

9 AGOSTO 1900.—Dictando medidas de descentralización con relación á la tramitación y despacho de asuntos de obras públicas.

9 AGOSTO 1900.—Derogando los artículos 8.º y 28 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de 28 de Octubre de 1863.

9 AGOSTO 1900.—Reorganizando la plantilla del personal técnico de Obras públicas.

27 AGOSTO 1900.—Reformando el art. 98 del Reglamento de Policía de ferrocarriles.

17 SEPTIEMBRE 1900.—Aprobando el Reglamento para el servicio de coches automóviles por las carreteras del Estado.

30 SEPTIEMBRE 1900.—Dictando disposiciones referentes á abonos químicos y minerales, guanos y en general materias simples ó compuestas para la fertilización de las tierras.

19 OCTUBRE 1900.—Reorganizando la Junta Consultiva Agronómica, creando una Inspección de los servicios agrícolas y aprobando los Reglamentos por que se han de regir el Consejo y la Inspección de Agricultura.

15 AGOSTO 1903.—Abriendo un concurso público para la redacción de cartillas agrícolas regionales con destino á las escuelas de primera enseñanza.

17 AGOSTO 1903.—Disponiendo se proceda á la triangulación de las comarcas mineras de importancia y nombrar una Comisión del Cuerpo de Ingenieros para que lleven á cabo la mencionada disposición.

24 AGOSTO 1903.—Autorizando al Ministro de Agricultura para la reorganización de los diversos servicios de las dos Direcciones y de la sección de Industria y Comercio.

REAL ORDEN DE 5 SEPTIEMBRE 1903.—Disponiendo que el próximo mes de Octubre se empiece la construcción de unos 2.000 kilómetros de caminos vecinales repartidos entre diez provincias.

REAL DECRETO DE 1.º SEPTIEMBRE 1903.—Aprobando el proyecto reformado del pantano de Alfonso XIII en Murcia—ya inaugurado,—y disponiendo que las obras se ejecuten por el sistema de Administración.

## El estudio de los pueblos

Conocer y conquistar la opinión de los pueblos es la primera obra que se impone á los espíritus generosos y sinceros en el ejercicio de una nueva política, de realidades útiles, que sustituya á la vieja política, imbuida exclusiva y falsamente por la opinión artificiosa y apasionada del Salón de Conferencias.

A todos nuestros hombres públicos, gobernantes modernistas, habría que señalar el ejemplo de aquella valerosa hembra, gobernante de ayer, Isabel de Castilla, que buscó en el conocimiento inmediato y directo de las necesidades rurales el primer estímulo y la única guía para su labor directora al frente de los destinos patrios.

Y hoy, más que nunca, el problema de España es el problema rural, es el problema agrario, es el problema del caciquismo, es el problema de la conquista de la meseta para unirla á Europa rica, libre, culta.

Estudiemos los pueblos; escuchemos sus quejas; observemos sus necesidades; abramos las puertas de nuestros centros todos á la invasión bulliciosa y pintoresca de las capas pardas y los claveteados zapatonos.

—Esa es España. De ahí «sale todo». De ahí ha de salir lo que nos falta. Pan y fe.

Santiago Alba.

Madrid, Agosto 26, 903.

## A LO QUE VENIMOS

Contenido en las circulares que enviamos á los que en su inmensa mayoría son hoy nuestros amigos y suscriptores, se halla el programa que este periódico se propone defender con entusiasmo, energía y firmeza, para llevar el convencimiento á los Poderes públicos y á la pública opinión de que no hay más política salvadora en España que aquella que se fundamente en el bienestar del productor, en el mejoramiento de la clase obrera y en el desarrollo de las obras públicas. Por eso dijo acertadamente nuestro querido colega *El Imparcial*—que en estos momentos realiza una admirable campaña en pro de esos ideales;—por eso expuso ese importantísimo periódico que el lema de EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS sería éste: «Producción y Trabajo».

Exactísimo.

Y no nos saldremos de esa línea de conducta jamás; que mientras en España no produzca la tierra lo que deba producir, no tendrá esta nación tan desgraciada como noble y valiente los elementos necesarios para seguir figurando en la Historia en el puesto de honor que por derecho propio la corresponde.

\*\*

No venimos á hacer política; no pretendemos salir á la luz pública para echar un cuarto á espadas sobre las conveniencias del absolutismo ni sobre las ventajas de la libertad; no entraremos en discusiones—siempre, por nuestra parte, las que tengamos, correctísimas, razonadas y cariñosas—sobre los beneficios ó los riesgos de que manden los liberales ó los conservadores ó sobre lo razonable ó inadmisibles que podría resultar el que se formasen Gobiernos á la inglesa mediante la unión de agrupaciones parlamentarias. No. Esto sería hacer política, y aunque les tengamos al corriente de ella los lectores, siempre con carácter informativo y

con brevedad telegráfica, no entraremos nunca en comentarios de esa índole, y ni por simpatías ni por antipatías personales se inclinará la balanza ni á uno ni á otro lado. No venimos á hacer política, porque ésta ha sido y es el origen de la ruina de España, y lo será totalmente si no se la imprime otra dirección más adecuada, más positiva dentro de las aspiraciones lógicas de la opinión pública.

Venimos á defender al productor, á apoyar sus demandas, á sostener sus pretensiones, en estas columnas primero y en el terreno particular después, haciendo llegar á los despachos de los Ministros las quejas que se formulen é indicando el medio de remediarlas; porque no solamente hay que escribir exponiendo el daño: es preciso hacer que se lea lo que se escribe, para la aplicación inmediata del remedio, por aquellos que pueden y deben aplicarlo.

Venimos á defender, en lo que sea de justicia y razón, á las clases trabajadoras del campo, al labrador infeliz, que muchas veces paga más contribución que los rendimientos que le dan sus tierras, á pesar de haberlas regado con el sudor de su frente y de haber vertido sobre ellas amargas lágrimas, arrancadas brutalmente á los ojos, por el dolor y el desengaño.

Venimos á ser el órgano entusiasta de ignorados pueblos que cifran toda su felicidad en la construcción de una fuente humilde ó de una sencilla carretera, sin que puedan satisfacer tan modestas aspiraciones, porque á los Poderes públicos no llegan con energía y tesón tales demandas, hijas de necesidades supremas; que también tienen derecho á la vida los humildes que contribuyen con su esfuerzo al sostenimiento de la nación.

Venimos á trabajar por la inmediata creación de los Bancos agrícolas regionales, hermosa obra y muy beneficiosa para el labrador modesto, que en el caso de que se realicen nuestras aspiraciones no tendrá que entregarse á las tremendas garras de la usura — que todo lo destruyen y lo envenenan — para poder sembrar.

Y venimos, por último, á indicar aquéllos pueblos, aquéllas aldeas que no cuenten con un centro de instrucción, con una escuela donde la infancia de hoy aprenda á leer para que la juventud de mañana conozca en toda su integridad sus deberes y sus derechos.

\* \*

Esos serán los asuntos que se tratarán especialmente en nuestras columnas, por hallarnos firmemente persuadidos de que, amparando la producción y el trabajo, construyendo carreteras, caminos vecinales, pantanos y canales de riego, convirtiendo en una realidad la red de ferrocarriles secundarios, fomentando la ganadería y explotando la minería con la constancia que debe explotarse para que aumente la riqueza que hoy produce en un ciento por ciento, porque realizando este programa, decimos, España podrá regenerarse, y al regenerarse, prosperar sobre bases sólidas, duraderas y definitivas.

Hoy desempeña la cartera de Agricultura un político enérgico y entusiasta defensor de aquellos males, el Sr. Gasset, y por lo tanto, nunca me he dado ocasión que esta para que se avance en el camino que indicamos, y que es necesario recorrer pronto y con firmeza para conseguir la regeneración de España.

\* \*

Hemos procurado, como puede verse, que nuestra publicación contenga todo aquello que pueda despertar interés, y ser, por consiguiente, de utilidad práctica para sus lectores. Al efecto, utilizaremos el servicio por correo y por telégrafo en todas las

regiones de España, principalmente por lo que atañe á la situación de los mercados, precios y existencias en los mismos.

La sección económica y financiera, balances de Bolsas nacionales y extranjeras y resúmenes de cotizaciones, está encomendada á un conocido hacendista que, desde hace muchos años, se dedica al estudio de aquellos trascendentales problemas en importantes publicaciones.

Y para levantar el espíritu público en los pueblos, para que se conozcan en éstos las opiniones de los más respetables hombres políticos en las materias que hemos de tratar, y más principalmente en la Agricultura, publicaremos sus juicios, como lo hacemos en este número con las ilustres personalidades cuyas firmas figuran en estas columnas.

Y como nuestro propósito es que este periódico contenga todo lo que pueda ser agradable y útil al lector, dedicamos una página á literatura, artes ciencias y espectáculos.

Y hemos hecho más: hemos montado en estas oficinas una sección especial que se encargará expresamente de gestionar, para que se activen y tramiten los asuntos de los pueblos ó puramente personales de individuos de los mismos que tengan en Madrid cuestiones pendientes.

Hemos procurado, en fin, reunir todos los elementos de que podemos disponer para ser útiles á nuestros suscriptores, incluso ofreciéndoles nuestras columnas para que en ellas expongan sus ideales, sus quejas y sus reclamaciones.

Este, que es nuestro ideal, ¿será el de la opinión de todas las regiones de España? El tiempo ha de decirlo.

En tanto, nuestro lema será éste: «Producción y Trabajo.» «Todo por los pueblos y para los pueblos.»

## Los caminos vecinales

### Y LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

El importantísimo Decreto del Ministro de Agricultura de 24 del próximo pasado Agosto sobre reforma en los servicios de su departamento y las Reales órdenes de 13 del mismo mes y 5 del corriente sobre construcción de caminos vecinales, están llamados á producir inmensos beneficios y reparar en muy poco tiempo la injusticia cometida con muchísimos pueblos, á los que sólo por falta de influencia se les ha tenido hasta hoy sin vías de comunicación, si las Diputaciones provinciales quieren cumplir el ineludible deber que por su ley orgánica tienen de hacer cuanto humanamente puedan para el fomento de los intereses morales y materiales de la provincia, y muy especialmente de los caminos, canales de navegación y de riego y de toda clase de obras públicas de interés provincial.

Sin embargo, por los telegramas y noticias que llegan de provincias se ve que alguna Diputaciones, llenas de entusiasmo por la reforma, están resueltas á utilizar todos los medios y recursos de que pueden disponer para secundar la acción del Ministro y aprovechar la oportunidad que se les ofrece de dotar á los pueblos de buenas vías de comunicación con muy poco gasto; pero en cambio otras, muy pocas por fortuna, se las ve inclinadas á no desempeñar más papel que el de intermediarias entre los pueblos y el Ministro, y transmitir á éste la relación de los recursos y auxilios que aquellos ofrezcan,

sin adiciónarlos con los que ellas por su cuenta pueden y deben prestar.

Las Diputaciones que esto hagan cometerán un error inmenso, y los daños que con su apatía causen á los pueblos de su provincia será muy difícil repararlos.

No hay que desconocer que por regla general los pueblos más pequeños y más pobres son los que están hoy sin vías de comunicación. Las grandes y medianas poblaciones están unidas unas con otras por ferrocarriles y carreteras, contruidos aquéllos, en gran parte, con cuantiosas subvenciones del Estado unas veces, y de la provincia otras, y construidas en su totalidad las segundas con fondos de aquél y de éstas, que se han empleado en los estudios, expropiación y construcción, y se emplean ahora en su reparación y conservación. Y si el Estado y las Diputaciones provinciales han auxiliado en proporciones tan considerables la construcción de ferrocarriles, carreteras y toda clase de obras públicas que han redundado en beneficio exclusivo de las poblaciones grandes y ricas, ¿será posible que aquellas mismas Diputaciones no secunden ahora la acción del Ministro y ofrezcan todo lo necesario para llevar á cabo su inmejorable propósito y construir cuantos caminos vecinales se proyecten, tan sólo porque los primeramente favorecidos con ellos sean los pueblos pequeños y pobres? Yo espero que no ha de haber una sola Diputación que cometa semejante injusticia, porque esto sería tanto más irritante é insoportable para muchos pueblos, cuanto mayor es la protección y auxilio que han recibido y reciben otros, á los que se les han construido y conservan sus vías de comunicación sin exigirles sacrificio alguno metálico ni personal.

Las Diputaciones provinciales deben estudiar con el mayor cuidado y la mayor imparcialidad cuántos kilómetros de caminos vecinales necesitan los pueblos de su provincia para no dejar aislado uno sólo, por insignificante y pobre que sea, cuántos necesitan también para el mejor y más fácil transporte de sus productos, y hecho este estudio auxiliar al Estado con todo cuanto puedan auxiliarle, para que esos caminos se construyan en el menor tiempo posible.

¿Ofrecen los pueblos contribuir con su trabajo, con las expropiaciones ó con la piedra necesaria para el firme á la construcción de esos caminos? Pues muy bien; la Diputación acepta el ofrecimiento, lo comunica y garantiza al Ministerio de Obras públicas, y en paz. ¿Pero los pueblos no hacen esos ofrecimientos porque no pueden cumplirlos, ó porque su falta de cultura no les permite apreciar las ventajas del proyecto del Ministro, ó porque no quieren imponerse, para tener buenos caminos, sacrificios que no se han impuesto otros pueblos? Pues aquí entra la iniciativa y acción de las Diputaciones provinciales, imperiosamente obligadas á velar por los intereses de sus pueblos y á suplir con sus recursos la cooperación que se pide á éstos.

Yo espero que así lo harán todas las Diputaciones, como lo ha hecho y lo hace la de Madrid, y no poco puede contribuir á ello la Prensa, y especialmente la que,

como EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS, ha tomado á su cargo causa tan noble, desinteresada y patriótica como es la defensa de todo cuanto pueda contribuir al desarrollo de los intereses morales y materiales de aquéllos y á la reparación de las injusticias y postergaciones de que inmerecidamente vienen siendo víctimas.

**Justino Bernad.**

Madrid, Septiembre 1903.

## La fuente de Humanes

Hace tiempo que el Ayuntamiento del vecino pueblo de Humanes tenía solicitada de la Diputación provincial la reforma de la fuente pública de aquella aldea, reforma que demandaba con gran urgencia el bienestar de sus moradores, honradísimos hijos del trabajo, que á lo menos que podían aspirar es á tener el agua precisa para atender sus necesidades.

La excelentísima Comisión provincial, en la sesión extraordinaria que celebró el pasado lunes, acordó resolver favorablemente la instancia del citado Ayuntamiento después de oír las manifestaciones sinceras del diputado y vocal Sr. Mesa de la Peña, que tendieron á evidenciar la urgencia de atender á lo solicitado por el honrado vecindario de Humanes, uno de los más pobres y de los que más trabajan del distrito Inclusa-Jetafe.

Celebramos poder comunicar esta noticia á nuestros amigos de Humanes, primero porque se ha hecho estricta justicia, y después porque comenzamos á probar prácticamente que para nosotros los intereses y aspiraciones de los pueblos son lo primero, cuando, como en esta ocasión, las peticiones son tan justas como lógicas.

Felicitemos al pueblo de Humanes y aplaudimos el acto de justicia realizado por la Comisión provincial de Madrid.

## Bancos agrícolas regionales

### Comienza la campaña.

Uno de los principales problemas que acometerá con decisión y energía EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS para que se solucione con la mayor rapidez posible, es la inmediata creación de los Bancos agrícolas regionales, que tan convenientes habían de resultar para el labrador modesto en esos instantes en que una cosecha perdida ó un negocio desgraciado le obligan á pensar en otra desdicha mayor que por el momento le salva para matarle después con premeditación y alevosía: en la usura, que le arruina al destruir con horrible lentitud la pequeña hacienda creada á costa de trabajos sin cuento y de privaciones sin tasa.

El labrador que carece del trigo, de la cebada ó del centeno para poder sembrar y ve en perspectiva un buen año que le indemnice de las pérdidas que experimentó, acepta cuantos sacrificios se le imponen, cuantas humillaciones se le antojan al poderoso para obtener el anhelado grano que ha de constituir la base más sólida de su sostenimiento y del de todos los su-

yos, que no pueden aspirar á vivir si la tierra no produce.

Este es uno de los orígenes más arraigados del caciquismo absoluto, que es el que precisa combatir, no la legítima influencia que al amparo del cariño y del respeto disfrutaban éstas, aquellas ó las otras personalidades en diferentes regiones ó distritos, puesto que el poderoso egoísta, si no se cobra en dinero el favor interesado que hace, se indemniza imponiendo su voluntad en lo político y en lo administrativo al humilde que se acoge á su amparo.

Creados que fueran los Bancos agrícolas regionales, el labrador podría hallar el auxilio que necesitase á un 2 por 100 anual, ó á menos interés, si aquéllos estaban sólidamente constituidos, sin necesidad de echarse en los brazos de la usura, que acaba por ahogarlos, ni de someterse al cacique, que odian, á cambio de algunas fanegas de trigo, centeno ó cebada.

Que la creación de esos Bancos es indudablemente necesaria, nos lo demuestra el hecho siguiente, de que han dado cuenta los periódicos con unánime elogio.

He aquí un recorte recogido al azar entre la prensa de gran circulación:

«El Diputado por este distrito (Huesca), Vizconde de Eza, que cuenta con muchas simpatías, ha reunido á los gremios de labradores, ganaderos, comerciantes, etc., para fundar una Caja agrícola, que se llamará de Alfonso XIII y está destinada á préstamos reproductivos para las necesidades de los obreros del campo.

La idea ha sido recibida con gran aplauso.»

No era posible otra cosa; que todo aquello que tienda á favorecer al pobre que trabaja, será recibido siempre con elogio por parte de los buenos y de los honrados.

¿Por qué no se hace en todas las regiones lo que intenta el Vizconde de Eza en la de Huesca?

¿Por qué, reconocida la trascendencia del mal, no se adoptan las medidas necesarias para ponerle remedio?

¿Es que se juzga imposible crear esos Bancos de tan fácil realización y que habían de producir tantos beneficios á los labradores pobres y aun á los relativamente pudientes?

Lo menos que se puede hacer para declarar imposible una empresa es intentarla, porque hacer esta afirmación sin haberla sometido al ensayo, es caprichoso y absurdo.

Intentemos, pues, la creación de esos Bancos ó Cajas agrícolas, que estamos firmemente persuadidos de que, tan pronto como se toquen sus hermosos resultados, los labradores bendecirán una y mil veces á cuantos hayan tomado parte activa en su realización.

Por hoy nos concretamos á este que pudiera llamarse punto de atención; pero en números sucesivos ya puntualizaremos más, para ver si es posible que se realice el primer ensayo en la provincia de Madrid.

Y no hay para qué decir que desde este momento los labradores tienen á su disposición nuestras columnas con objeto de exponer sus opiniones acerca de la organización que debe darse á los Bancos agrícolas regionales, para que desde luego ofrezcan el beneficioso resultado que perseguimos.

## BOCETOS

### La mujer del labrador.

No hay nada en la vida más interesante que la mujer; nada hay que tenga en el mundo los encantos de la hembra que comparte con nosotros tristezas y alegrías, amarguras y sufrimientos, desilusiones y esperanzas; y cuando esa hembra, cuando la mujer tiene cifradas en el cielo sus ilusiones para lo porvenir, cuando ve el pan pendiente de una granizada que destruye las mieses, ó de una helada que abrasa los frutos que habían de proporcionar el alimento al marido que lucha, al padre que trabaja y á sus hijuelos, que ya comienzan á combatir la aridez de la tierra, entonces la figura se agranda, se poetiza, se eleva y surge inopinadamente airoso y gentil para el que tiene la dicha de conocerla, la esposa del labrador, la hija del obrero del campo, la madre interesantísima del que arando en el invierno y segando en el estío, gana el bendito pan que come con el sudor de su frente.

Grilo ha dedicado á estas santas mujeres sus más bellas estrofas; el popular Trueba las ha idealizado en las ciudades donde apenas se las conocía; Campoamor las inmortalizó en sus poemas... La labradora es el elemento más sano y más trabajador del sexo femenino.

Se levanta cuando los pájaros comienzan á sacudir su vistoso plumaje y cuando aún hay estrellas en el cielo luchando con las tibias claridades de la aurora, y se acuesta cuando la campana de la aldea tañe melancólicamente el Angelus anunciando la terminación de un día más y la proximidad de un nuevo día.

Ellas despiertan muchas veces al obrero del campo que, rendido, aguarda la llamada para emprender, con sus manos cubiertas de callo, nueva lucha con la tierra para hacerla producir; ellas les condimentan el desayuno que precede á la salida de la casa de labor; ellas les preparan la comida que han de llevarse y la cena que ha de constituir una parte del premio modestísimo que obtiene el gran luchador á su regreso después de haber sembrado hoy sin saber si podrá recolectar mañana...

Y después, á mirar al cielo azul que se pierde en lo infinito, á pensar con amargura si aquél se oscurecerá sombríamente esterilizando el trabajo de un año con una tempestad que todo lo arrase, que lo destruya todo: las doradas espigas que constituyen el alimento del invierno amenazante, los verdes pámpanos, los árboles cargados de frutas, que quizás representen la riqueza de la región.

La mujer del campo, la labradora, trabaja sin descanso y lucha sin tregua; no conoce las indolencias que atrofian ni las mundanas ilusiones que agitan al espíritu y lo destruyen sin haberlo empleado...

¡Benditas sean esas hembras sanas, poderosas y amantes de los suyos, que sólo viven para el trabajo, enriqueciendo la tierra con su hermosa y fructífera labor!

**R. Mesa de la Peña.**

**Segundo número de EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS, el sábado próximo.**

EN CIEZA

## El pantano de Alfonso XIII

Suponiendo nuestro activo corresponsal en Murcia que nuestro primer número se publicaría en la mañana del 15, nos ha dirigido el siguiente telegrama dando cuenta de la brillante inauguración del pantano de Cieza:

(Por telégrafo.)

MURCIA 14 (11,55 noche).—Después de un viaje sin incidentes, en el que fué objeto de toda clase de atenciones el Ministro de Agricultura, llegamos á Murcia, donde fuimos recibidos con gran cariño.

Uniéronsenos en esta población el Diputado señor González Conde y el Senador Sr. López Chicheri, y en Hellín el Ingeniero Sr. Muguza,

autor de las obras de defensa, D. Texifonte Gallejo y otras personalidades.

La entrada en Cieza constituyó un verdadero triunfo para el Sr. Gasset. Las aclamaciones se sucedían sin interrupción, y eran generales las muestras de regocijo.

La gente del importante pueblo y la de las aldeas inmediatas aparecían ataviadas con sus mejores y más caprichosos vestidos.

Sucedíanse sin interrupción aclamaciones y vítores.

Recorridas que fueron las tres leguas cortas que separan á Cieza del pantano, pudimos admirar el emplazamiento de éste.

Golpe de vista soberbio.

Dos cerros altísimos y puntiagudos semejan un canal natural al formar caprichosa y sorprendente angostura.

Perspectiva admirable. A lo lejos véanse hermosos valles regados por el río Quipar y altas montañas.

En cuanto al embalse es verdaderamente sorprendente. La presa está situada á una altura de más de 40 metros y encierra 37 millones de metros cúbicos de agua.

Colocáronse mesas para 350 comensales dentro de un pabellón artísticamente adornado con follaje y con banderas españolas.

Formaban la presidencia los Sres. Gasset y Conde de San Luis, el Alcalde de Cieza, el Gobernador civil y las autoridades.

Pronunciaron entusiastas discursos en pro de la Agricultura y de entusiasta elogio para el señor Gasset y para su inolvidable padre, los señores alcalde de Cieza, Bullón de la Torre, curas párrocos de aquel pueblo y de Calasparra, el presidente de la Diputación, el Sr. Gallejo (D. Texifonte), querido compañero nuestro en la Prensa y diputado que fué por Hellín, y el director de Obras públicas.

Todos los discursos fueron elocuentísimos y acogidos por atronadores aplausos.

Al levantarse á hablar el Ministro de Agricultura, la ovación fué delirante, entusiasta, hermosísima.

Restablecido el silencio, Gasset pronunció un hermoso discurso, más grandilocuente cuanto más sincero.

Después de dedicar un recuerdo á la memoria de su padre asegurando que, al producir bien á la comarca, no duda de que cumple un mandato del que le dió el sér, dice que del modo que lo está haciendo servirá siempre á su Patria.

Añade que le hubiera sido muy grato, en lugar de hablar, hacer.

Sostiene que el país será fuerte fomentando la agricultura, base de la riqueza del país, y que la fomentará porque cuenta con el apoyo de un Monarca joven y animoso que ama el bien de su pueblo.

Termina, después de brillantes períodos, dando un viva al Rey, que tiene á orgullo declararse el primer agricultor de España.

La ovación que se tributó al Sr. Gasset fué verdaderamente delirante. No se recuerda otra manifestación de cariño igual en la provincia.

Inmediatamente emprendimos el regreso á Murcia.—**Roca.**

Ayer recibimos el siguiente lacónico telegrama: MURCIA 15 (4,50 tarde).—Juegos florales verificados en esta población, brillantísimos. Discurso hermosísimo Gasset. Muy elocuentes diferentes y distinguidas personalidades Murcia. Pueblo conmovido, aclamó al Ministro de Agricultura.—**Roca.**

#### EN MADRID

El Ministro de Agricultura, acompañado del Director de Obras públicas y de los distinguidos

compañeros en la prensa que le acompañaron en su viaje ha regresado á Madrid, siendo objeto de muchas felicitaciones por el brillantísimo éxito que ha obtenido en Murcia y Cieza.

..

Ya lo ven los gobernantes. Cuando en el pueblo se siembra el bien, no se recogen ingratitudes ni amenazas, sino elogios, cariño y adhesiones.

Quiera el cielo que á la inauguración de las obras de ese pantano siga la presentación de otros proyectos con el mismo fin, para que se repitan actos como el de que damos cuenta, con la satisfacción íntima que nos produce todo aquello que tiende á enriquecer el país, fomentando las obras públicas y la Agricultura.

Oportunamente nos ocuparemos con detención del pantano de Alfonso XIII.

## INFORMACIÓN COMERCIAL

(NOTAS DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### POR CORREO

Para empezar.

La carestía de los artículos de primera necesidad no tiene su origen, como debiera, en la fuente productora, según puede fácilmente comprobarse con los precios á que se cotizan en los centros productores. La determinan la falta de caminos vecinales, las tarifas excesivas de los transportes ferroviarios, las malas condiciones en que éstos se hacen y la poca ó ninguna facilidad que el productor halla en las plazas consumidoras para depositar la mercancía, de no convenirle su enajenación al precio obligado por la oferta compradora.

De todas estas faltas se aprovechan los acaparadores, clase numerosa que vive á lo príncipe, á costa de consumidor y productor, sin riesgo alguno en el negocio, por comprar siempre con ventaja.

No somos de los que creen que con la censura en la prensa de este estado de cosas, perjudicial para todos, se consigue una rápida modificación, y por eso nuestros derroteros van por otro camino mucho más práctico y de positivos resultados, sin que esto quiera decir que renunciamos á utilizar esta publicación para fustigar á quien entorpezca nuestra marcha en beneficio de la producción nacional.

Por lo pronto, hemos montado un completo servicio de corresponsales con personas competentes en los diversos ramos de la producción agrícola y pecuaria, que darán una amplia información del negocio durante la semana, y telegráficamente enviarán el precio á que se cotizan todos los artículos el mismo día de la salida del número.

En la plaza de Madrid hemos conseguido en trigo, aceites y ganado, colocar todo cuanto venga fiado en nuestros precios, siempre que sea dentro de los seis días de su publicación; y esto, que parece insignificante, representa un gran esfuerzo y mejora, dado el que aquí no hay, como en Barcelona y Valladolid, corredores matriculados, lonja y almacenes generales.

Si á nuestras iniciativas responden todas las clases agrícolas, ofrecémosla beneficiosos resultados con la apertura, en local conveniente, de una exposición permanente de productos españoles, para lo cual pueden, desde luego, nuestros suscriptores enviar muestras.

Hechas estas consideraciones, pasamos á dar la información comercial que nos han remitido nuestros corresponsales.

#### Granos.

La cosecha de trigo ha sido irregular, pues en Andalucía, parte de Extremadura y la Mancha, las heladas y los prematuros y excesivos calores que precipitaron la granazón, han mermado la cosecha de tal modo, que en algunas partes no se ha llegado á recolectar lo sembrado; pero como este año se han visto libres de la langosta, puede

calcularse que se ha recogido tanto grano como el pasado año.

En granos para pienso y garbanzos el año agrícola ha sido malísimo, por lo que los precios cada vez son más elevados, y en garbanzos, gracias á los fuertes arribos de México y Argelia, no están por las nubes.

Las cotizaciones en el mercado de Londres ofrecen los siguientes precios: trigos del país, de 15,60 á 17,30 los 100 kilos; de California, á 18,50; de la Argentina, á 17,40; del Mar Negro, de 15,65 á 17,80; Danubio, de 16,40 á 17,25, y Kurrachée, es cogido, á 17,25.

En Amberes se pagan: el rojo de invierno, á 16,37 y 17 francos; el Kensas núm. 2, á 17,25; el Plata, de 16 á 16,75; el Danubio, de 16 á 17,25, y el ruso, de 16 á 16,75.

El mercado de Nueva York arroja hoy una pequeña baja, la de tres á nueve céntimos los 100 kilos.

En los almacenes generales de Valladolid, en estos últimos días, se ha notado alguna mayor entrada en trigos, haciéndose, aunque no en gran cantidad, operaciones á los precios de 10,85 á 11,25 pesetas las 94 libras.

El mercado de Salamanca no da señales de existencia, sobre todo en trigos nuevos que no llegan á las 94 libras, y en varios pueblos se hacen transacciones entre 42,50 y 43 reales fanega; los añejos se pagan de 45 á 45,50 reales. En el de Córdoba cotízase: trigo duro, de 40 á 41 reales fanega; blanquillo, de 42 á 45; cebada, de 32 á 33; alpiste, á 100; arbejones, á 38; garbanzos, á 00.

En Vitoria ha habido escasa entrada de cereales, pagándose el trigo de 44 á 45 reales fanega. En Pamplona se espera, como término medio, á 10,75 pesetas fanega de trigo y á 6,25 la cebada. En Málaga, recio, de 11,25 á 11,50; cebada, á 8,50. En Cáceres, á 10,50 los trigos, y las cebadas, de 7 á 7,50. En Arévalo (Ávila), con bastante animación, se han hecho ajustes de importancia de caudal á 10,75, y la cebada se cotiza á 6. En Segovia, el viejo se ofrece á 11 y el nuevo á 10,95. En Sevilla, del país, á 10,25 y 11,12; extremeño, á 11 y 11,75; la cebada, á 6,25. En Don Benito (Badajoz), rubio superior, añejo, á 12,25; nuevo, de 11,25 á 11,50. En Toledo, caudal, á 11; geja, á 10,50; la cebada, á 6,75. En Lérida nótese animación en el mercado, yendo en aumento los envíos por ferrocarril, operándose en trigos á 16,50 pesetas cuartera de 73,36 y peso de 55 kilos, clase superior; huerta, clase superior, á 16; habones se sostienen á 11 pesetas cuartera, con tendencia al alza; cebada se opera, en partidas regulares, á 7,50 y 8; avena, á 6,50, muy solicitada por escasez; el centeno se sostiene entre 12 y 12,50, presentándose poco al mercado.

El mercado de Barcelona está dudoso é incierto por el retraimiento que se observa tanto en la oferta compradora como en la vendedora. En trigos de Andalucía y Extremadura puede decirse que es nulo el negocio, por no presentarse oferta vendedora; en cambio, han sido de importancia las transacciones en los de procedencia de Aragón y de la provincia de Lérida, cotizándose, según clase, de 16 á 17 pesetas la cuartera de 55 kilogramos.

En candeales se opera poco, valiendo los nuevos de Arévalo, 45,25; Medina, 45; Peñafiel, 45; Salamanca, 44,75; Cáceres, 43,25; Villada, 44,50; Tarancón, 45; geja de la Mancha, 45; Valladolid, 44,50, las 94 libras en origen.

En centenos hay más animación en las compras, cerrando el mercado con el precio de 12,75 pesetas los 55 kilos; cebada se ofrece: comarca, á 20,50 y 21 los 100 kilos; Urgel, á 21; garbanzos extremeños, de 40 á 43 los 100 kilos; sevillanos á 39 y castellanos, desde 58 á 140, según clase y procedencia.

En la plaza de Madrid, los últimos precios son: trigos de la Sagra, añejo, 14,50 pesetas fanega; nuevo, á 14; de la tierra, de 13,50 á 14; manchego, de 13,75 á 14.

#### Aceites.

Cuanto dijéramos del resultado de la próxima recolección de la aceituna sería aventurar juicio caprichosamente, puesto que en muchas zonas oliveras el aspecto de los árboles es favorable á esperar buena cosecha, y en otras no sucede así, porque por efecto de la sequía mucho fruto se arruga y se cae.

El negocio de este líquido es casi nulo por no hacerse operaciones de compras, pues los almacenistas adquirieron lo calculado para surtir á su clientela; son, por tanto, casi nominales los precios, cotizándose en Córdoba á 9 pesetas arroba;

en Ubeda (Jaén), á 8,75; en Arjona, á 9,65; en Cadagües (Gerona), á 10 pesetas mallal (11,2 kilos); en Reus (Taragona), el aceite del campo á 21 reales cuartán.

En la plaza de Barcelona los precios facilitados por el gremio de almacenistas de aceite son: andaluz corriente, de 21 á 21 1/2 duros los 115 kilos; superior, de 22 1/2 á 23; Tortosa, inferior lampante, de 20 1/2 á 21; buenos, de 23 á 24; finos, de 28 á 29; Aragón, finos, de 30 á 31; Lérida, de 21 á 21 1/2.

Por lo que respecta al mercado de Madrid, en los almacenes de la estación del Mediodía, que es donde se verifican las transacciones, no hay existencias, por lo que los precios son nominales.

### Vinos.

La falta de agua está originando una gran pérdida en los viñedos, porque el fruto se seca antes de su madurez, por lo que cada vez se va divisanando más el aumento en el precio de los vinos.

Se han hecho algunos ajustes de uva en la provincia de Ciudad Real, á seis reales arroba, lo que da idea de que se recogerá mucho menos caldo que el año pasado.

Los precios de los vinos son: En Cete: Alicante 1.<sup>a</sup>, 13 á 14 grados, de 37 á 39 francos.—Alicante 2.<sup>a</sup>, 12 á 13, de 38 á 37.—Benicarló, 12 á 13, de 00 á 00. Cataluña, 00 á 12, de 00 á 00.—Mallorca 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, 00 á 00, de 00 á 00.—Priorato, 14 á 15, de 41 á 44.—Tarragona (Vendrell), 00 á 00, de 00 á 00.—Utiel (tipo Aragón), 00 á 12, de 32 á 33.—Valencia 1.<sup>a</sup>, 13 á 14, de 34 á 37. Valencia 2.<sup>a</sup>, 00 á 12, de 31 á 32.—Vinaroz, 00 á 12, de 30 á 31.—Moscatel (9 á 10<sup>o</sup> licor), 15, de 46 á 48.—Mistela blanca (9 á 10<sup>o</sup> licor), 12 á 15, de 00 á 00.—Idem roja (9 á 10<sup>o</sup> licor), 12 á 15, de 00 á 00.—Vino blanco seco de Andalucía, 12 á 14, de 36 á 39. Vino blanco de la Mancha, 12 á 14, de 36 á 38.—Vino blanco de Cataluña, 12, de 00 á 00.—Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, de 50 á 250.

En nuestras plazas cotizan: Casalarreina (Logroño), 4,25 á 4,50; Cenicero, 4,50; Palencia, tinto, 4,50 á 5,50; Quintanar de la Orden (Toledo), blanco, 4; tinto, 3,25; Rueda (Valladolid), blanco, 5,50; Tudela de Duero, tinto, 4,25; blanco, 4,50; Toro (Zamora), 6. Precios con ligera baja, pero todavía bastante elevados.

### Ganados y carnes.

El matadero de Córdoba da el siguiente boletín de precios: al público, de 1,50 á 1,60 pesetas el kilo de macho y de 1,60 á 1,70 el de borrego, y al abastecedor se le ha pagado el kilo de macho en canal, de 1,20 á 1,30, y el de borrego, de 1,30 á 1,45.

El Alba de Tormes (Salamanca), se pagaron los bueyes de labor, á 450 pesetas uno; novillos de tres años á 300; cerdos de seis meses, á 30; de un año, á 70. En Ledesma, á 475 los bueyes, á 425 los novillos y los cerdos de seis meses á 35.

En el mercado de esta corte los abastecedores han pagado el ganado al precio siguiente: cebones gallegos, á 82 reales arroba; vacas superiores, de 78 á 80; novillos superiores, de 76 á 77; reses de trabajo, á 72; carneros superiores, á 23 cuartos libra; ovejas superiores, de 20 á 21.

Estos precios son á la canal, quedando de cuenta del abastecedor la piel y despojos á cambio del impuesto de consumo. Los derechos de degüello 4 pesetas vaca.

### POR TELÉGRAFO

De nuestros corresponsales recibimos á las dos de la tarde del día de hoy los siguientes telegramas de las poblaciones en las que se acusa alguna diferencia en los precios á la «Información comercial» que damos por correo.

#### De Zaragoza.

ZARAGOZA 18 (9,50 mañana).—Trigo corriente, de 20,62 á 21,18 pesetas hectolitro. Embrilla, de 20,06 á 20,48. Huerta, de 18,94 á 19,50.

Existencias: de 6 á 8.000 hectolitros. Cebada, poca existencia, y de 10 á 15 á 12.—**Mencheta.**

#### De Barcelona.

BARCELONA 18 (8 mañana).—Trigos de Salamanca y Toro, á 43 reales fanega; idem de Avila, á 44; idem de Peñafiel, á 44 1/2.

Escasas transacciones.—**Mencheta.**

### De Sevilla.

SEVILLA 18 (7,20 mañana).—Transacciones encalmadas, por no haber sobra de compradores. Ayer entraron 1.500 arrobas de aceite, sin que se halla realizado ninguna venta.

Precios: 37-39 reales, ganado. El vacuno págase por el entrador á 6 y 6 1/2 reales kilo. La ternera, á 7 y á 8 reales. Lanar, á 5-6.

Cebada, á 28 y 30 reales fanega. Trigo, 40-48. Garbanzos, á 85-120.—**Mencheta.**

### De Palencia.

PALENCIA 18 (9 mañana).—La cosecha en provincias ha sido muy grande, hasta el punto que es imposible calcular existencias trigo. Precios: 41-12 reales fanega 92 libras, con tendencia á baja.

Cebada, 25 reales fanega natural, en firme.—**Mencheta.**

### De Málaga.

MÁLAGA 18 (10 mañana).—Pasas sin hechuras, imperial, 80; Royaux, cuartas, 50; sin hechuras, imperial, 80; Rogaux, 58; cuartas, 48; quintas, 38; mejor corriente, alto, 31; bajo, 26. Granos reviso, 50; medio reviso, 38; aseado, 30.

Corriente, 23; escombros, 22.

Existencias regulares.

Vinos, abundantes. Almendras, pocas.

Precios, los de cartera mercantil última.—**Mencheta.**

### Nuestro servicio.

La Agencia Mencheta merece un aplauso por la rapidez con que ha realizado el delicadísimo servicio que anoche mismo la encargamos. No se puede hacer más en menos tiempo.

Cierto que nos han faltado algunos telegramas de diferentes centros de producción, pero en horas es imposible hacer milagros.

En nuestro número próximo irá completo el servicio telegráfico de las 49 provincias de España, y nuestro número saldrá con los precios al día de todos los mercados de España y del extranjero.

Lo de hoy no pasa de ser un ligero ensayo, que celebraremos sea del agrado de nuestros lectores.

## Madrid

No hay razón alguna para que en los pueblos se ignore lo que en Madrid ocurre, ya que en Madrid se sabe siquiera no sea más que una parte de lo que ocurre en los pueblos, y á ese fin creamos esta sección, en la que concisamente y en forma todo lo amena posible se condensarán los principales acontecimientos ocurridos en la villa y corte durante la semana.

Justo es que á la ignorada aldea lleguen los ecos del Madrid bullicioso, del trágico Madrid, del vientre de España, como lo denominó gráficamente en célebre sesión parlamentaria el Sr. Romero Robledo.

Mientras en los pueblos se trabaja de sol á sol, mientras en la ignorada aldea se riñen rudos combates para que la tierra produzca regándola con su propio sudor aquellos que la labran, en Madrid se estafan cientos de miles de pesetas con pasmosa tranquilidad, y se ven unidos por el robo á la dama distinguida que tira el pego en su propia casa para sacar dinero á sus amistades, y al estafador popularísimo, tristemente popular, que gasta, vive y triunfa á costa de los incautos; contraste dolorosísimo que basta para amargar las almas más dulces y tranquilas.

La estafa del millón al célebre *Cantintero*, los incidentes de ese robo que puede acreditar de *ilustres* malabaristas á sus autores, llena columnas y columnas de la prensa diaria, y cuanto más se escribe, cuanto más se descubre, más escándalo produce la osadía de la canalla dorada.

Francia tiene á los Humbert, y nosotros tenemos á los Marianos Conde á las Marias Reina, y á las Engracias Sánchez, seguidas de un enjambre de *golfos* de levita y de *damas* de sombrero, que espantan por su cinismo y asombran por su desparpajo.

Nada tenemos que envidiar á la floreciente República, que, como nosotros, carece del valor preciso para librarse del *hampa* definitivamente, trasladándola á una isla lejana, para que entretuviese sus ocios colonizándola, esgrimiendo, en vez de la ganza del ladronzuelo ó de la pluma de los falsificadores, el pico y el azadón.

Así sabrían lo que cuesta ganar un pedazo de pan honradamente.

Y anteanoche mismo, refirió el *Heraldo* un hecho más odioso todavía: una madre que lanza á una hija suya, menor de trece años, á la vía pública, para que, entregándose al vicio, satisficiera sus ambiciones.

Y la niña, cumpliendo el mandato de la que la pariera con dolores, caía una y cien veces, y con su pureza perdía la salud, y con esto, que anunciaba un fin prematuro de la flor deshojada á destiempo, la certeza de no volver á florecer para redimirse.

Por fortuna, se ha descubierto el monstruoso delito, y si no se salva un cuerpo, al menos se purificará un alma.

Y también lejos, muy lejos de España, la nota de salvajismo impera, y los débiles son inmolados á las pasiones de los poderosos.

Siguen cayendo los cristianos de la Macedonia bajo el alfanje de los turcos, que no respetan en su campaña de exterminio á niños ni á mujeres, á ancianos ni á impedidos.

Las grandes potencias, cruzadas filosóficamente de brazos, ven la matanza impasibles, á pesar de que sienten en sus conciencias los ayes de las víctimas; pero no intervienen porque temen despedazarse á sí mismas al resonar el primer cañonazo, que despertaría ambiciones sin cuento.

De igual caso de cobardía fué víctima propiciatoria la vieja España con motivo de la insurrección de Cuba.

Los poderosos tienen el corazón duro y la epidermis de piel de caimán.

En cambio, Bulgaria cuentan que declarará la guerra á Turquía, rompiendo una lanza por los débiles.

Será una víctima más sacrificada por la generosidad en aras del egoísmo.

## La semana política

La única nota política de la semana, aparte fantasías y deducciones, ha sido la polvareda producida por la declaración oficial del Gobierno de que hasta 1904 no presentará un presupuesto nuevo para 1905, porque le falta para realizar esa obra el tiempo necesario.

Los impacientes, con este motivo, declaran fracasado al Sr. Villaverde, y los que juzgan los hechos con más calma, niegan el fracaso, basándose en que se mantiene la economía de 20 millones sobre el presupuesto presentado por el Gabinete Silvela.

Lo cierto es que el presupuesto de Agricultura se presenta con aumento, y esto, por lo menos, ha de ser recibido con aplauso por el país, tanto más teniendo en cuenta que en otros departamentos se disminuyen las cifras.

Es indiscutible la tendencia del Gobierno á fomentar la política hidráulica, y esto sólo basta para fortalecerle.

Se presentará, pues, el Gobierno á las Cortes, en la forma que se halla constituido, el 22 de Octubre, y las elecciones municipales se verificarán del 8 al 10 de Noviembre.

Después, Dios y las circunstancias dirán.

\*\*\*

Otra nota de la semana es el movimiento que se opera en el partido liberal, favorable á la designación definitiva de jefe.

Y se cuenta que los trabajos para la realización de ese lógico ideal, están adelantadísimos.

Hay cuatro candidatos, todos con más ó menos probabilidades de éxito: Montero Ríos, Canalejas, Moret y López Domínguez, cuyas declaraciones en el *Heraldo* han producido gran efecto.

Pronto saldremos de dudas.

## De teatros

Nada más natural y conveniente que tener al tanto á nuestros lectores en provincias del movimiento teatral de Madrid, para que sepan á ciencia cierta al venir á la Corte qué teatros han de visitar, por ofrecer mayores y más atractivas novedades.

Con este fin creamos esta sección, deseando dar á EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS la mayor variedad posible dentro de lo útil, por ser práctico.

Y sin más preámbulo, comenzamos nuestra misión.

### LÍRICO

Luciano Berriatúa, el popular empresario, ha formado una compañía de zarzuela grande bastante aceptable, teniendo en cuenta los elementos de que hoy se dispone, y por el escenario del elegante teatro desfilan todas las noches *Jugar con fuego*, *Los diamantes de la Corona*, *El anillo de hierro*, *El relámpago*, *El molinero de Subiza* y otras obras del repertorio antiguo, que siempre agradan á las personas de buen gusto, aunque por desdicha no hay quien las interprete como debieran ser interpretadas.

El público llena todas las noches las localidades del teatro Lírico, y lo que es hoy un ensayo

podría ser mañana un buen negocio para la empresa, sobre todo si estrena pronto y con éxito.

Ya sabe Berriatúa que en eso estriba el secreto de la ganancia.

Adelante, pues.

### ZARZUELA

La compañía del género *chico* del Lírico se ha trasladado, reforzada por Felisa Lázaro y otros distinguidos artistas, á la Zarzuela, y allí hacen una buena campaña, á pesar de que todavía no se ha estrenado ninguna de las muchas obras con que cuenta la Empresa.

Son los héroes de la jornada en el teatro de la calle de Jovellanos Amparito Taberner, Felisa Lázaro y Pepe Riquelme, que derrocha ingenio y gracia como de costumbre.

La Zarzuela hará una buena temporada y subirá la temible *cuesta de Enero* plácidamente.

### APOLO

Es, como de costumbre, el teatro de Apolo centro de reunión del Madrid conocido y elegante.

A pesar de que todavía no se ha reformado el cartel y sigue figurando en éste *El puñao de rosas*, *La Macarena* y *La boda de Luis Alonso* y otras ya conocidas, el público llena las localidades y aplaude con el entusiasmo de costumbre á la Brú, á la Pino, á la Vidal, á la Moreu, á Pinedo y á Mesejo (D. José), que Emilio no ha regresado todavía de lejanas tierras.

Arregui y Arruj, mis buenos amigos, siguen de enhorabuena.

Dios se lo aumente.

### MODERNO

La indiscutible Loreto Prado y el Sr. Chicote, secundados por la Franco, que es una muchacha que adelanta visiblemente porque estudia mucho, han comenzado á actuar en el teatro Moderno, y ocurre lo que en el Cómico: que el público llena todas las localidades para aplaudir á su actriz favorita, que hace mucho tiempo tiene ganado el primer puesto en Lara.

Tampoco en este teatro se han estrenado obras. Esperamos á que esto ocurra para hablar con más detención del teatro de la calle de la Libertad.

### CÓMICO

El simpático y estudioso actor Ontiveros ha formado una buena compañía, y aun luchando en el Cómico con el recuerdo de Loreto Prado, consigue llevar mucho público al Cómico.

Con obras nuevas que pegaren, Ontiveros triunfaría fácilmente.

Veremos si da con el filón el simpático Ontiveros.

### Noticias sueltas.

En el teatro Español, como es sabido, actuarán María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza; en la Comedia tendremos este año á Balaguer y á Rosario Pino, y en la Princesa aplaudiremos á la gran María Tubau y á su excelente compañía cómico-dramática

Y no va más por hoy.

## Nuestra casa

### NUEVAS OFICINAS

Las oficinas de Dirección, Redacción, y Administración de EL DEFENSOR DE LOS PUEBLOS se han instalado en la calle de Fernando Sexto, núm. 10, principal izquierda, donde con mayor amplitud y comodidad podrán ser atendidos nuestros suscriptores, tanto en lo que se refiere con los asuntos del periódico, como por lo que atañe á cuestiones particulares.

La calle de Fernando Sexto tiene entrada por las de Hortaleza y Barquillo.

A contar desde hoy viernes, rogamos á nuestros suscriptores y amigos dirijan la correspondencia á nuestro nuevo domicilio.

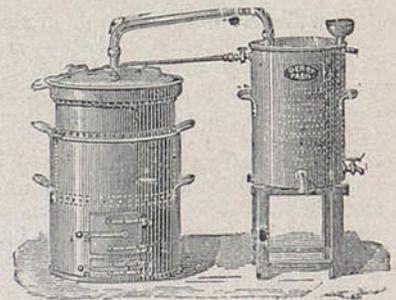
MADRID.—Romero impresor, Libertad, 31.



PRENSA PARA UVA

# STURGESS Y FOLEY

(Antes PARSONS GRAEPEL Y STURGESS)



ALAMBIQUE

Despacho:

**Alcalá, núm, 52**

MADRID

Depósito:

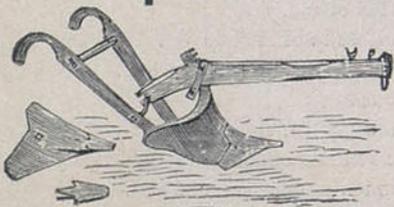
**Hermosilla, 33**

MADRID

Sucursal en Valladolid:

**Campo Grande, 16**

Siempre tienen existente un gran surtido en máquinas de vapor, trilladoras, arados, alambiques, prensas para aceite, prensas para uva, bombas y toda clase de aparatos para la Agricultura.



ARADO



TRILLADORA Á VAPOR

Catálogos, presupuestos y proyectos gratis.